

MIÉRCOLES, 31 DE ENERO DE 2024 - BOC NÚM. 22

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

### DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE

**CVE-2024-548** *Emplazamiento a interesados en el procedimiento ordinario 264/2023 de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.*

Habiendo sido interpuesto recurso contencioso-administrativo por D. Francisco Nájera Ferrer, contra la resolución del Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades de 19 de septiembre de 2023, por las que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra la resolución del Director General de Personal Docente y Ordenación Académica de 10 de mayo de 2023 de la publicación de la baremación definitiva de los participantes en el procedimiento selectivo convocado mediante la Orden EDU/60/2022, de 15 de noviembre de 2022, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa se pone la interposición del citado recurso en conocimiento de aquellas personas cuyos intereses legítimos pudieran quedar afectados por la estimación de las pretensiones ejercitadas por el demandante, a fin de que, en el plazo de nueve días, puedan comparecer y personarse, si es de su interés, en el citado procedimiento ante la sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJC.

Santander, 23 de enero de 2024.  
El director general de Personal Docente,  
Alberto José Hontañón Talledo.

2024/548

CVE-2024-548